

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE “TRANSPORTES POZO – AGUIRRE CIA. LTDA”

En Quito, hoy 19 de abril de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, en las oficinas centrales ubicadas en N32D Calle Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Oficina 915, a las 09:00 horas, se reúnen los socios:

Socio	Capital suscrito y pagado USD \$	Participaciones	%
Juan Carlos Pozo Zuleta	396	9.900	33
Fernando Pozo Zuleta	396	9.900	33
Juan Sebastián Figueroa Arellano	204	5.100	17
Enrique Javier Pozo Zuleta	204	5.100	17
Total	1200	30.000	100

Los socios están presentes por sus propios y personales derechos.

Preside la sesión el Ing. Javier Pozo, en su calidad de Presidente titular de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Pozo, en su calidad de Gerente General – secretario, el Presidente de la Junta propone que, por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; por cuanto está representado el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara formalmente instalada la sesión para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
4. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
5. Resolver sobre la distribución de dividendos.
6. Aumento de capital y/o reforma a los estatutos sociales.

Una vez leído el orden del día, el presidente dispone que se pase conocer cada uno de los puntos a tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.

El Sr. Juan Carlos Pozo, Gerente General de la compañía presenta y da lectura a su informe. Una vez puesto en consideración de la junta, por unanimidad se aprueba el informe correspondiente al año 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los socios proceden a examinar el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario.

La Ing. Gissela Lara, pone en conocimiento de los socios el informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

De conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta junta, se tiene una utilidad contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US \$ 7.084

Luego de la conciliación tributaria resulta una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de US \$ 7.617

Se asigna a la cuenta de reserva legal el valor de US \$ 304, por lo que la utilidad de libre disponibilidad de los socios es US \$ 5.782

5. Resolver sobre la distribución de dividendos.

Debido a que los ingresos y el porcentaje de margen por las operaciones mantienen la operación y administración, los socios deciden por unanimidad no distribuir dividendos y mantener los recursos a disposición de la compañía.

6. Aumento de capital y/o reforma a los estatutos sociales.

Los socios por unanimidad deciden hacer un incremento de capital de US \$ 6.000,00, a través de aportes personales guardando las proporciones de la tabla de participación actual.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

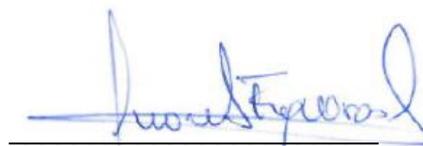
A continuación, siendo las 12:30 horas, el Presidente declara clausurada la sesión.



Ing. Enrique Javier Pozo Zuleta
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Juan Carlos Pozo Zuleta
SOCIO - SECRETARIO



Ing. Juan Sebastián Figueroa Arellano
SOCIO



Sr. Hugo Fernando Pozo Zuleta
SOCIO